

ORDENACIÓN PORMENORIZADA EN S.U.

CALIFICACIÓN, USO Y ÁREA DE ORDENACIÓN

PEPRI 1996
Casco Antiguo (R)
Ensanche (R)
Alineaciones y alturas determ. (R)
Edificación abierta (R)
Edificación unifamiliar (R)
Barrios periféricos (R)
Vivienda unifamiliar AU (R)
Industrial (I)
Dotacional
Terciario (T) ● Gran superficie minorista
Turístico (TUR)
Espacios libres locales
Conjunto Histórico exterior a PEPRI-96
OP-N Ordenanza Particular de ordenación

ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

SUELO URBANO NO CONSOLIDADO

SUNC-N SUELO URBANO NO CONSOLIDADO

SUELO URBANIZABLE

SURO-N SUELO URBANIZABLE ORDENADO

SURS-N SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO

USOS GLOBALES

Residencial	Industrial
Terciario	Espacios Libres
	Equipamiento

SURNS-N SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO

USOS GLOBALES

Residencial	Industrial
Terciario	Espacios Libres
	Equipamiento

SNUEP-H Humedal Las Lagunillas I

SISTEMAS GENERALES

SG-N SISTEMAS GENERALES DE ESPACIOS LIBRES SUELO URBANO Y URBANIZABLE ORDENADO

SG-N SISTEMAS GENERALES DE EQUIPAMIENTOS Y DE INFRAESTRUCTURAS TÉCNICAS SU Y SURO

SS. GG. DEL SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO

SG.SURS-N Equipamientos e infraestructuras técnicas

SS. GG. DEL SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO

SG.SURNS-N Equipamientos e infraestructuras técnicas

SISTEMAS GENERALES DEL SUELO NO URBANIZABLE

SG.SNU-N Equipamientos e infraestructuras técnicas

SNUEP-HIC En SG.SNU-01

ÁMBITOS DE GESTIÓN: ÁREAS DE REPARTO

AR.SUNC-N A.R. DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO

AR.SUNC-AU-N A.R. DEL S. URBANO NO CONS. DE ASENTAM. URB.

AR.SURS-N A.R. DEL SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO

--- LÍMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL

--- LÍMITE SUELO URBANO

--- CONJUNTO HISTÓRICO

●●●●● PEPRI 1996

--- LÍMITE DE ÁMBITOS DE PLANEAMIENTO

--- LÍMITE DE ORDENANZA PARTICULAR

--- AFECCIÓN CEMENTERIO

--- VIAS PECUARIAS

● Lugares asociados

●●●●● Tramo sin destinar

●●●●● Tramo destinado

--- SNUEP-MP MONTES PÚBLICOS

DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (S. URBANIZABLE Y SUNC)

--- DPH y zona de servidumbre

--- Zona inundable

--- Zona de policía

DOMINIO PÚBLICO VÍA VERDE

SGF-IG SISTEMA GENERAL FERROVIARIO DE INTERÉS GENERAL
Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario y Reglamento RD 2387/2004, de 30 de diciembre y RD 354/2006, de 29 de marzo.

--- Zona de dominio público: 8 m desde arista ext. explanación (SUC: 5 m)

--- Zona de protección: 70 m desde arista ext. explanación (SUC: 8 m)

--- Zona de no edificación: 50 m desde arista ext. plataforma (SUC: 20 m)

SG-V SISTEMA GENERAL VIARIO

RED NACIONAL DE CARRETERAS

--- Zona de dominio público

--- Zona de servidumbre

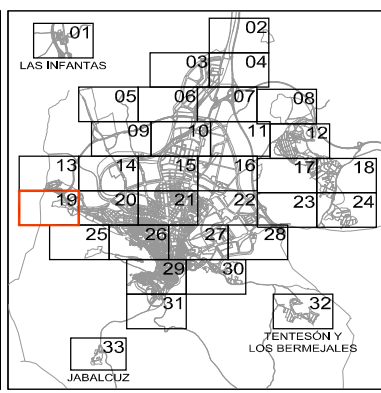
--- Zona de afectación

--- Zona de no edificación

RED DE CARRETERAS. ZONAS DE PROTECCIÓN

Tipo de vía	Categoría	Dom. Público	Servidumbre	Afectación	No Edificación
Gran Capacidad	Red Nacional	8 m.	25 m.	100 m.	50 m.
Convencional	Red Nacional	3 m.	8 m.	50 m.	25 m.
Gran Capacidad	Red Autonómica	8 m.	25 m.	100 m.	100 m.
Convencional	Red Autonómica	3 m.	8 m.	50 m.	50 m.
Convencional	Red Provincial	3 m.	8 m.	25 m.	25 m.

* Red autonómica: en suelo urbano, la línea de no edificación coincidirá con las alineaciones graficadas.



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

JAÉN

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN

AGOSTO 2015

PLANO: **CALIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL SUELO URBANO Y URBANIZABLE**

PLANO N.º: **3.C.19**

ESCALA: 1:5.000

FECHA: AGOS. 2015

Fdo: JOSE SEGUI, Arquitecto Director.

ESTUDIO SEGUI ARQUITECTURA Y PLANEAMIENTO www.estudiosegui.com

GERENCIA DE URBANISMO AYUNTAMIENTO DE JAÉN